



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, 49 Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; 34, 35 Y 40 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, Y 20, 23, FRACCIÓN I, 25 Y 47 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, PRESENTO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA.

IV. DICTÁMENES DE COMISIÓN:

1. DICTAMEN CON NÚMERO **CDCYEH/RCYE/001/2025, DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR COMISIONES CONJUNTAS DE HACIENDA Y DE CULTURA Y EDUCACIÓN, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE, SE MODIFIQUE EL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO RCE/001/2025, PROPUESTO POR EL REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ.**

2. DICTAMEN CON NÚMERO **CHPCyGA/009/2025, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HONESTIDAD, PROSPERIDAD COMPARTIDA, Y GOBIERNO ABIERTO, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA QUE, NO ES PROCEDENTE AUTORIZAR RECLASIFICACIÓN DE GIRO A FAVOR DE LA C. MÓNICA SOLEDAD HERNÁNDEZ LOAEZA, QUE ACTUALMENTE TIENE AUTORIZADO EL GIRO DE RESTAURANTE BAR Y QUE PRETENDÍA RECLASIFICAR AL GIRO DE RESTAURANTE BAR QUE CUENTE CON MÚSICA EN VIVO, DENOMINADO "LOS JUANES", PARA FUNCIONAR EN EL DOMICILIO UBICADO EN SABINOS NÚMERO EXTERIOR 210, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.**

3. DICTAMEN CON NÚMERO **CH/361/2025, DE FECHA 10 DE FEBRERO DE 2025, EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, MEDIANTE EL QUE SE DETERMINA NO PROCEDENTE APROBAR EL PUNTO DE ACUERDO RPC/001/2025, PROPUESTO POR EL REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DEL PRESENTE DICTAMEN.**

V. ASUNTOS GENERALES.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**MTRO. ALEXANDER PÉREZ CARRERA.
SECRETARIO MUNICIPAL.**